

Coordinador: D. Manuel Gijón García.

### 1. DESCRIPCIÓN:

El acompañamiento escolar es una actuación enmarcada en el ámbito del PROA, dirigida al alumno que, por diferentes motivos, no puede recibir el apoyo suficiente en el seno familiar, con el que se persigue compensar los desfases existentes en los niveles de logro de las competencias básicas, especialmente en las competencias de comunicación lingüística y en razonamiento matemático.

El acompañamiento escolar se concibe como una medida favorecedora del éxito escolar, así como una importante vía para la prevención del absentismo y abandono escolar tempranos.

### 2. ALUMNADO BENEFICIARIO:

El alumno beneficiario del programa de acompañamiento escolar será aquel que presente dificultades para alcanzar las competencias básicas y que está escolarizado en cualquier curso de la ESO.

Se considerará especialmente para el desarrollo del programa, a aquel alumno con necesidades específicas de apoyo educativo que precise de acciones de carácter compensatorio por proceder de un entorno social desfavorecido.

### 3. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

La propuesta del alumnado participante se canalizará a través del coordinador responsable del programa y podrá ser realizada por los tutores con la autorización previa de las familias.

El alumnado que necesite el programa de acompañamiento escolar podrá comenzar a recibir atención educativa en cualquier momento durante el curso escolar en el caso de que existan plazas libres.

### 4. COMPOSICIÓN Y NÚMERO DE GRUPOS:

Hasta un máximo de 5 grupos de entre 8 y 10 alumnos. Cada grupo tendrá un profesor responsable del propio centro. Según establecen las instrucciones, el responsable controlará la asistencia diaria del alumnado y del profesorado al programa y solicitará la justificación de las ausencias, así como el trabajo diario del alumno.

Al final de cada evaluación, cada tutor/a hará entrega de un informe a los

familiares sobre el grado de aprovechamiento y rendimiento de sus hijos e hijas.

El horario será de tarde y tendrá lugar en dos sesiones de dos horas los martes y jueves de 16:30 a 18.30.

#### 5.OBJETIVOS:

-Concienciar al alumnado de la importancia del estudio y preparación de los contenidos de forma diaria y sistemática. Ayudándoles a desarrollar el sentido de la responsabilidad.

-Mejorar en general la competencia lingüística y matemática como base para el resto de las asignaturas.

-Motivarlos y estimular un clima de estudio favorable, asimismo crear hábitos positivos que favorezcan el gusto por el conocimiento. Llevar a cabo un control semanal del trabajo.

-Procuraremos utilizar los mismos instrumentos de evaluación, tipos de exámenes, revisión de cuadernos del alumno, preparación de los trabajos de ampliación individual o en grupo que realizan en el aula ordinaria.

-Intentar mejorar el comportamiento disruptivo en el aula ordinaria.

-Fomentar la implicación de los padres en la evolución académica de sus hijos mediante un boletín de evaluación que se le entrega adjunto al boletín ordinario.

-Mejorar la autoestima del alumno que lo necesite, mediante una actitud cordial donde no se le valore exclusivamente por sus notas escolares.

-Fomento de la lectura entre el alumnado, como una actividad imprescindible para su realización personal y evolución académica.

-Mejorar su comprensión lectora y oral. Consolidando de este modo, el plan de lectura obligatorio de nuestro centro.

-Mejorar las capacidades básicas de nuestro alumnado: lectura comprensiva, expresión oral y escrita, ampliación del vocabulario general.

-Planteamiento y resolución de problemas desde todas las áreas curriculares.

-Valorar y fomentar en el alumnado la utilización del sentido común y del conocimiento informal a la hora de plantear y resolver cuestiones de cualquier índole, tomándolos como base del aprendizaje.

Estimulando de este modo las capacidades intelectuales, la concentración, la atención y los valores de socialización entre nuestros alumnos.

## 6.COMPETENCIAS:

Competencias y aprendizajes instrumentales básicos que trabajaremos:

I. Comprensión lectora, expresión oral y escrita, cálculo y resolución de problemas.

II. Estrategias y hábitos de estudio: planificación y organización del trabajo escolar, técnicas de trabajo intelectual, mejora de la lectura, motivación, constancia y esfuerzo personal.

III. Educación en valores- integración social: habilidades sociales, normas de convivencia, solidaridad, respeto y tolerancia.

IV. Hábito lector: la animación a la lectura será integrada de forma transversal. Para ello se dedicará un tiempo a la lectura de libros y textos adecuados a la edad del alumnado.